ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ETIFLEX, ETIQUETAS FLEXOGRAFICAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Durán, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía situadas en el km 6.5 vía Duran-Tambo de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Socios: El señor **JOSE MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ,** por los derechos que representa de **ORENTY S.A.**, propietaria de setecientas setenta y un mil doscientas veinte y cuatro (771224) participaciones sociales, con un valor de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor, y; El señor **JOSE MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ,** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos setenta y ocho mil setecientas setenta y seis (478776) participaciones sociales, con un valor de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Actúa como Secretario de la Junta el señor **José Manuel González Rodríguez**, quien encontrándose presente acepta la designación; Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor **Cristian González Hernández.**

Los Socios presentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar resolver los puntos que forman el orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Presidente Ejecutivo de la compañía relativo al ejercicio 2019.
2.- Conocer y aprobar los balances de la compañía correspondiente al ejercicio 2019.
3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y aprobar el informe de Presidente Ejecutivo de la compañía relativo al ejercicio 2019.

La Junta luego de escuchar y someter a discusión los argumentos presentados, de forma unánime resuelve aprobar el informe del Presidente Ejecutivo.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y aprobar los balances de la compañía correspondiente al ejercicio 2019.

La Junta luego de escuchar los argumentos presentados, de forma unánime resuelve aprobar los balances correspondientes al ejercicio 2019.

Se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

La Junta luego de escuchar los argumentos presentados, de forma unánime resuelve aprobar el informe del Comisario.

Finalmente el Secretario manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 y 27 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al documento son:
a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan.
b.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

Siendo las 15h00 y no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

Cristian González Hernández
Presidente de Junta

José Manuel González Rodríguez
Secretario de la Junta